

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE OBRAS Y SUMINISTROS
AVISO DE CONVOCATORIA**

Señores

1. **T&E Construye, S.A.**
2. **Inversiones Tumaco, S.A.**
3. **Constructora S.P., S.A.**
4. **Suministros y Equipos Anchor, S.A.**
5. **ARD Engineering, Inc.**
6. **2HPB, S.A.**
7. **Sociedad Seis-Siete, S.A.**
8. **Constructora J&D, S.A.**
9. **VM Ortiz & Asociados, S.A.**
10. **Constructora Arcia, S.A.**
11. **Compañía Especializada, S.A.**

En respuesta a su interés de deseo de ser convocado a la licitación pública del proyecto **No. 61093**, denominado “**Mejoras a la Iglesia Santa Bárbara de Las Minas**”, ubicado en el corregimiento de Las Minas, distrito de Las Minas, provincia de Herrera; le comunico que el acto público para tal ocasión será el 9 de febrero del año 2021, con recepción de propuestas de 11:00 a.m. a 11:30 a.m. y cuya apertura será a las 11:31 a.m., por lo que se le solicita hacer presencia en el mismo a la hora señalada.

Le adjuntamos a la convocatoria, el pliego de cargos de las especificaciones técnicas y jurídicas.

Notifíquese de la convocatoria al correo contratacionesdas@presidencia.gob.pa

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

Segunda Convocatoria

PROYECTO NO. 61093

“MEJORAS DE LA IGLESIA SANTA BARBARA DE LAS MINAS”

PLIEGO DE CARGOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2020

**DECRETO EJECUTIVO 608 DE 2 DE OCTUBRE DE 2020,
TEXTO ÚNICO DE LA LEY 22 DE 27 DE JUNIO DE 2006, QUE REGULA LA
CONTRATACIÓN PÚBLICA, ORDENADO POR LA LEY 153 DE 2020.**

1. INVITACION A LOS PROPONENTES

La selección de los proponentes que participen en este procedimiento especial de contratación, se hará mediante la publicación en la página web de la DAS: <http://www.das.gob.pa> de los diferentes proyectos sociales de adquisición de bienes, obras y servicios que sean requeridos por la entidad de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Publicación en la página web de la DAS de los proyectos que llevará a cabo, comunicándole a los proponentes que integran el listado los proyectos a realizarse en las diferentes provincias, con la finalidad de que los mismos expresen, por escrito o al correo **contratacionesdas@presidencia.gob.pa**, su deseo de ser convocados para ofertar.
2. Los oferentes, le harán llegar a la DAS, en su oficina central o regional, por escrito o digitalmente a través de la web, dentro de los siguientes tres días de la publicación del listado de proyectos o requisiciones, su interés en participar en la realización del o los proyectos publicados.
3. Vencido este término, el director nacional de la DAS seleccionará y aprobará a los oferentes con deseos de participar en alguno o algunos de los diferentes proyectos publicados.

A quienes manifiesten interés en participar se les hará llegar la respectiva convocatoria a través de la publicación en la página web, para que presenten propuesta para el proyecto No. 61093 denominado “Mejoras de la Iglesia Santa Bárbara de Las Minas”, ubicado en la comunidad de Las Minas, corregimiento Las Minas (cabecera), distrito de Las Minas, provincia de Herrera.

Los mismos deberán entregar sus propuestas el día **9 de febrero de 2021**, en el Salón de Actos Públicos de la Dirección de Asistencia Social (DAS), ubicado en el piso 3, Edificio Vasa Verde, Ave. Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá.

PRECIO DE REFERENCIA: 96,365.72

PORCENTAJE DE RIESGOSIDAD: No aplica margen de riesgosisdad (Artículo 58 del Texto Único de la Ley 22 ordenado por la Ley 153 de 2020).

Las propuestas deberán ser **entregadas físicamente**, de acuerdo con lo indicado en este capítulo y la misma debe ser acompañada con una copia en formato digital (USB).

Vencida la hora para la entrega de las propuestas, conforme a lo establecido en el pliego de cargos, no se recibirán propuestas.

2. NOTIFICACIONES:

Todas las resoluciones, y demás actos administrativos y comunicaciones que emita la entidad contratante dentro del proceso de selección de contratista y en la ejecución del contrato, se publicarán en el sitio web del das <http://www.das.gob.pa>.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS.

En todo acto de selección de contratista, cuya cuantía exceda de quinientos mil balboas (B/.500 000.00), en el que participen personas jurídicas, el capital accionario de estas deberá emitirse en su totalidad en acciones nominativas.

Las personas jurídicas que participen en procesos de selección de contratista, cuya cuantía del acto de forma individual o agregada exceda la suma de quinientos mil balboas (B/.500 000.00), presentarán ante la Dirección General de Contrataciones Públicas una declaración jurada del agente residente o presidente o quien delegue la Junta Directiva de la persona jurídica en la que deberán certificar el nombre de cada persona natural que sea directa o indirectamente beneficiario final de, por lo menos, el 10 % del capital accionario emitido y en circulación.

53. INHABILITACIÓN PARA CONTRATAR CON LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS): EL CONTRATISTA será inhabilitado para contratar con la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS), cuando incumpla con el contrato y cuando incurra en falsedad o en fraude en el acto de selección de contratista, en la contratación directa o durante la ejecución del contrato o de la adenda.

54. TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO: Las partes pueden dar por terminada la relación contractual, en forma anticipada. Las condiciones de orden imprevisto, sean técnicas o económicas, que fundamente esta terminación, serán calificadas por la Dirección de Asistencia Social (DAS), sea que fuere inconveniente a los intereses institucionales o imposible el continuar, en cuyo caso las dos partes darán por extinguidas parcial o totalmente las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren las obras.

FORMULARIOS VARIOS

FORMULARIO No.2

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

a. Nombre

Razón Social: _____

Razón Comercial: _____

b. Nombre del Representante Legal: _____

c. Domicilio: _____

d. Dirección Postal y Telegráfica: _____

e. Números telefónicos: _____

f. Fecha de Constitución de la Empresa: _____

g. Lugar de constitución de la Empresa: _____

h. Datos de su inscripción: _____

i. Correo electrónico: _____

FORMULARIO No.3

CURRICULUM VITAE

Este profesional está designado como: _____

Datos Personales:

Nombre Completo:_____

Fecha de Nacimiento:_____

(Día) (Mes) (Año)

Número de cédula de identidad personal:_____

Nacionalidad:_____

Número de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá:

Estudios Superiores:

Título Obtenido:_____

En el año de:_____

En la escuela / colegio:_____

Otros estudios realizados:_____

Cargo en la Compañía:_____

Cargo actual en la Compañía:_____

Cargos anteriores en la Compañía:_____

FORMULARIO No. 4

DETALLE DE LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES.

FECHA	PROYECTO Y SU VALOR	POSICION DESEMPEÑADA	COMPAÑÍA Y DUEÑO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN

FORMULARIO No.6

MODELO FORMATO DE CARTA PODER

El suscrito: en su calidad de Representante Legal de la (PODERDANTE)
Empresa, con domicilio en por este medio declaro que la empresa que represento, confiere
autorización a _____para que actúe como nuestro Representante en el Acto Público para
el proyecto No. denominado “ _____” a celebrarse el día _____,
en la ciudad de _____.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta,
cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de _____, hoy _____
(_____) de _____ de _____ (_____)

APODERADO
EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 7

FORMATO DE CARTA DE ACEPTACIÓN DE PROYECTO
(AL SER REQUERIDA POR LA INSTITUCIÓN)

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

Quien suscribe, portador de la cédula de identidad personal (pasaporte) No. _____, actuando en mí calidad de Representante Legal de la Sociedad _____, inscrita a _____ (datos de registro), ACEPTO la ejecución del Proyecto No. _____ denominado _____, ubicado en _____, por el monto de _____ (B/_____), conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De Usted,

Atentamente,

C. I. P. _____
Representante Legal.

FORMULARIO NO. 8

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO
ARTÍCULO 24 DE LA LEY 22 (TEXTO ÚNICO)

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Licitación Pública para el Proyecto N°XXXXXXXXXXXXX,
(Nombre del representante legal o autorizado de cada miembro del consorcio), en mi carácter de
(términos en que esté otorgado el mandato), manifiesto que mi representada, sus accionistas y
asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto
Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Atentamente

Nombre
Representante Legal
Nombre de la empresa

FORMULARIO No. 9

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO
N° 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Licitación Pública para el Proyecto N° _____, (Nombre del representante legal o autorizado de cada miembro del consorcio), en mi carácter de (términos en que esté otorgado el mandato), manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la *Falsedad de la Información*.

Atentamente

Nombre
Representante Legal
Nombre de la empresa

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los ____ () días del mes de_____ de 20__.

POR LA ENTIDAD,

POR EL PROPONENTE,

[Nombre del Representante Legal]
[Cargo]

[Nombre del Representante Legal]
[Cédula/Ruc]

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.

CAPÍTULO IV:
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS